



## TERCERA VERSIÓN DEL CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO CAR

# “Naturaleza y Esperanza del Territorio CAR”

*Diseñado para fortalecer la Red de Protectores del Agua en el Territorio CAR*

### INTRODUCCIÓN

El concurso infantil y juvenil de cuentos ambientales, en su tercera versión denominada “Naturaleza y Esperanza del Territorio CAR”, busca que los niños, y jóvenes, expresen y fomenten su creatividad, por medio de un cuento que relacione sus experiencias vividas dentro de su entorno frente a los cambios y crisis que enfrenta el mundo, desarrollando así la capacidad de crear, reflexionar y proponer con sus pensamientos e ideas la esperanza de ver su contexto recuperado, sostenible y donde las comunidades generen aportes a la conservación y uso razonable de los ecosistemas, siendo conscientes del respeto de los recursos naturales (agua, suelo, aire) al igual que de los animales silvestres, de granja y domésticos.

En esta versión del concurso del cuento ambiental, la CAR ha tomado como referente dentro de sus categorías **la Abeja**, por su importancia dentro del desarrollo homeostático de los ecosistema y su aporte a el equilibrio en los mismos dentro de su acción polinizadora, permitiendo así el flujo de energía y desarrollo de alimento de las diferentes especies de su hábitat, de igual forma la Corporación ha realizado importantes aportes en la construcción de la Política Nacional de Polinizadores, en donde uno de los protagonistas es la Abeja, por tal motivo el equipo de la Red de protectores del agua ha decidió en esta versión del cuento, tomar como base las etapas de desarrollo de la abeja para las categorías de los participantes dando a si a entender, que por más es pequeña o corta que sea el ciclo de vida de la abeja, aporta para que el ecosistema tenga esperanza y desarrollo.

Cada uno de los participantes será capaz de crear, reflexionar e imaginar historias que ayuden a narrar soluciones a los diferentes conflictos ambientales que puede afrontar el Territorio, generados por el desarrollo de acciones antrópicas que priorizan las actividades económicas sobre la conservación de los ecosistemas.

Los participantes pasarán por varias etapas durante el concurso: inscripción, elaboración y presentación del cuento, revisión de los cuentos, selección de los ganadores por parte de los jurados, los cuales se dividirán en 3 categorías (larva, pupa y abeja) con 4 ganadores por cada una.



## METODOLOGÍA

1. Se abrirá la convocatoria en todo el territorio CAR, donde los niños y jóvenes podrán inscribirse al link <http://bit.ly/2ZQBPcn> con la docente a cargo del grupo de Niños defensores del Agua o Jóvenes Pregoneros Ambientales, haciendo entrega del cuento (en formato PDF) al correo [redprotectoresdelagua.car@gmail.com](mailto:redprotectoresdelagua.car@gmail.com)

La convocatoria está dirigida a los municipios que hacen parte del territorio CAR, donde los niños y jóvenes podrán inscribirse con la docente a cargo del grupo de Niños defensores del Agua o Jóvenes Pregoneros Ambientales, haciendo entrega del cuento en formato PDF al correo electrónico.

Se contara con la participación y apoyo de los docentes, quienes asumirán el rol de asesores y promotores que incentiven la participación de los niños defensores del agua y jóvenes pregoneros ambientales en la elaboración y entrega de los cuentos.

2. Existen tres categorías para la inscripción niños, niñas y jóvenes
  - **Larva** (3º, 4º y 5º)
  - **Pupa** (6º, 7º y 8º)
  - **Abeja** (9º, 10 y 11º).
3. Recepción de los cuentos.
4. Lectura y puntuación de los cuentos por parte de los evaluadores.
5. Selección de los ganadores por parte de los jurados
6. Selección de 4 puestos por cada categoría
  - Larva: (Primero, segundo, tercer y cuarto puesto)
  - Pupa: (Primero, segundo, tercer y cuarto puesto)
  - Abeja: (Primero, segundo y tercer y cuarto puesto).
7. Premiación y presentación de los ganadores por medio de la página oficial de la Corporación.



## **BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS CAR 2020**

**Género:** Cuento infantil y juvenil.

**Participantes:** Niños, niñas y jóvenes que estudien y/o residan en algún municipio del territorio CAR. (Para la ciudad de Bogotá se tendrá en cuenta la zona Rural)

**Entidad convocante:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca– CAR.

**País de la entidad convocante:** Colombia.

**Campaña de expectativa:** Del 09 al 14 de Julio de 2020, orientada a promover la lectura y escritura en temas ambientales construidos por los niños y jóvenes que hacen parte del territorio CAR.

**Fecha de apertura:** 15 de julio del 2020.

Espacios de divulgación y socialización de los cuentos ganadores seleccionados en las versiones anteriores a través de los diferentes medios de comunicación de la CAR y de nuestros aliados estratégicos.

**Fecha de cierre de recepción de los cuentos:** 31 de agosto del 2020.

**Fecha de premiación:** 6 de octubre de 2020, publicación de ganadores en la página oficial y redes sociales de la Corporación.

**Link Inscripción:** <http://bit.ly/2ZQBPCn>

## **ASPECTOS GENERALES**

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, a través de la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el cuidado del medio ambiente por medio de la reflexión e interiorización propende que los niños, niñas y jóvenes del territorio CAR, apoyados con su creatividad literaria y argumentativa, participen en el CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS AMBIENTALES, en su tercera versión denominada “Naturaleza y Esperanza del Territorio CAR”.

Para participar en el concurso se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Los niños, niñas y jóvenes del territorio CAR que participen, solo podrán presentar un cuento de su autoría.
- La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR recibe el derecho de uso sobre los cuentos seleccionados y premiados. El autor los faculta para publicarlos, editarlos o exponerlos con su respectivo crédito, pero sin ninguna retribución económica para él. Esto no quiere decir que se presente un enajenamiento del derecho intelectual y patrimonial de los autores, quienes siguen conservando la propiedad de sus cuentos.
- La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR no se responsabiliza por las acciones de plagio en las que puedan incurrir los participantes.



- Los 12 mejores cuentos serán publicados en medios virtuales, con algunos ajustes en estilo y diseño por parte del equipo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.

## 1. PARTICIPANTES:

Son todos los niños, niñas y jóvenes estudien y/o residan en algún municipio perteneciente a la jurisdicción CAR (Cundinamarca y Boyacá).

Todos los cuentos deberán tener los siguientes datos de identificación:

- Nombre completo.
- Número y tipo de documento de identidad.
- Municipio.
- Colegio.
- Grado.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Categoría en la cual se inscribe.

## 2. CATEGORIAS

El concurso de cuentos tiene tres categorías para los participantes:

- **Larva** (3º, 4º y 5º)
- **Pupa** (6º, 7º y 8º)
- **Abeja** (9º, 10 y 11º).

## 3. TEMA

Para esta versión del concurso de cuentos el tema seleccionado es “Naturaleza y Esperanza del Territorio CAR”, busca que los niños, niñas y jóvenes, pertenecientes a la comunidad del territorio CAR (Cundinamarca y Boyacá), expresen y fomenten su creatividad, por medio de un cuento que relacione sus experiencias vividas dentro de su entorno frente a los cambios y crisis que enfrenta el mundo, desarrollando así la capacidad de crear, reflexionar y proponer con sus pensamientos e ideas la esperanza de ver su contexto feliz, próspero y propendiendo al cuidado y respeto de los recursos naturales (agua, suelo, aire), al igual que de los animales silvestres y domésticos.



Para ello los niños, niñas y jóvenes van a escribir un “cuento de aventuras y o ficción” en el que se exprese experiencias y anhelos de cómo quieren ver su entorno donde los recursos naturales y animales domésticos y silvestres sean protegidos y cuidados, para así mantener el equilibrio entre las actividades del hombre en su entorno relacionando experiencias ambientales.

#### 4. FORMATO

Los trabajos serán propios e inéditos de cada participante.

La extensión de los trabajos será como máximo de 2 folios A4 por ambas caras, tipo y tamaño de letra en Arial 12.

El cuento puede incluir una ilustración como anexo que no afecte los parámetros exigidos en cuanto a su extensión (2 folios), puede ser a mano o computador, en el caso de que sea realizado a mano el envío se realizará en PDF con escáner y/o fotografía nítida del texto donde se observe los datos generales del participante.

#### 5. PLAZOS

- La admisión de los cuentos se realizará desde el 15 de julio del 2020 y finalizará el día 31 de agosto del 2020. Los cuentos deberán ser enviados vía correo electrónico ([redprotectoresdelagua.car@gmail.com](mailto:redprotectoresdelagua.car@gmail.com)) con los datos personales debidamente diligenciados.
- La publicación de los ganadores se realizará por la página oficial de la Corporación y las diferentes redes sociales de la misma el 06 de octubre.

#### 6. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE CUENTOS

- En el correo: [redprotectoresdelagua.car@gmail.com](mailto:redprotectoresdelagua.car@gmail.com) se debe enviar el cuento para participar en el concurso.
- La apertura de la convocatoria de los cuentos será a partir desde el 15 de julio del 2020 y finalizará el día 31 de agosto del 2020.
- Inscripción: <http://bit.ly/2ZQBPCn>

#### 7. SELECCIÓN DE CUENTOS Y PREMIACIÓN:

- Evaluación: Del 01 al 20 de septiembre de 2020.
- Premiación: 06 de octubre donde se hará la publicación de los cuentos ganadores en la página oficial de la Corporación y las diferentes redes sociales de la misma.
- Reconocimiento a Directivos y/o docentes que se destaquen durante el proceso de elaboración, selección y entrega de los cuentos.



## 8. ACEPTACIÓN.

Participar y enviar el cuento implica la aceptación de las presentes bases. Si tiene cualquier duda o consulta en Bogotá 3112458293 – 3162247075 – 3507994726, correo electrónico: [redprotectoresdelagua.car@gmail.com](mailto:redprotectoresdelagua.car@gmail.com).

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 20% Elementos estructurales (Que tenga un inicio, nudo y desenlace)
- 30% Creatividad
- 15% Elementos ortográficos
- 35% Conocimiento en temas ambientales contexto feliz, próspero y propendiendo al cuidado y respeto de los recursos naturales (agua, suelo, aire) al igual que de los animales silvestres y domésticos.

## 10. CRITERIOS DE ELIMINACIÓN DEL CONCURSO

- No cumplir con las bases del concurso.
- Incurrir en plagio o copia de cuentos existentes, juegos o similares.
- Entregar los cuentos después del plazo establecido.
- Mal manejo del lenguaje.
- Uso de lenguaje discriminatorio.
- Para Bogotá concursantes de zona Urbana.

## 11. PREMIOS

Para todas las categorías:

- Primer puesto:
  - Estadía en cabaña del Parque Neusa para 4 personas (niño, niña o joven ganador acompañado por su familia – de acuerdo a disponibilidad del parque y lineamientos del Gobierno Nacional frente a la situación de emergencia por COVID -19).
  - Certificado



➤ Segundo puesto:

- Ingreso a la Laguna de Guatavita para 4 personas (niño, niña o joven ganador acompañado por su familia – de acuerdo a disponibilidad del parque y lineamientos del Gobierno Nacional frente a la situación de emergencia por COVID -19).
- En este lugar se puede realizar caminatas ecológicas además de conocer las leyendas y mitos del lugar.
- Certificado

➤ Tercer puesto:

- Ingreso al Embalse del Hato para 4 personas (niño, niña o joven ganador acompañado por su familia – de acuerdo a disponibilidad del parque y lineamientos del Gobierno Nacional frente a la situación de emergencia por COVID -19).
- En este lugar se puede realizar caminatas ecológicas, senderismo y turismo contemplativo, derecho a hornilla para almuerzo familiar.
- Certificado

➤ Cuarto puesto:

- Anqueta con elementos didácticos de la CAR.
- Certificado

Nota: Para los ganadores de todas las categorías aplica la siguiente aclaración. De acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional frente a la utilización y aprovechamiento de escenarios naturales (parques) los ganadores contarán con 45 días calendario para hacer efectivo el premio.